

- Si la altura es fija, ésta será de aproximadamente 73 a 76 cm, la dimensión recomendada podría salirse del rango dependiendo del análisis de la tarea.
- La superficie mínima en ancho y largo se determina de acuerdo con la tarea a realizar siendo óptima la definida de acuerdo con la evaluación realizada para la mesa.
- La superficie será de material mate y color claro suave, en preferencia a superficies brillantes y oscuras, la reducción de brillos y uso de tonos claros favorece al usuario frente a una postura relajada.
- La estructura inferior de la mesa debe permitir la movilidad de las piernas en general sin elementos que obstaculicen.

Cada producto de acuerdo con sus materiales, geometría y flexión podrá estar dentro de los rangos sugeridos o ligeramente por fuera. Asimismo, los datos utilizados corresponden a estudios de ergonomía realizados a una población determinada por lo que al momento del desarrollo de nuestros productos nos ajustamos a la variable más acorde con la población objetiva por medio de variaciones y a través de estudios realizados en su etapa de desarrollo.

Los datos antropométricos que integran los percentiles analizados presentan algunas medidas estructurales y funcionales específicas que exigen un mínimo conocimiento de su naturaleza para extraer provecho de la misma. Las definiciones no pueden ser las vistas como representaciones exactas, pues la investigación en la cual están basadas podría conllevar a enfoques particulares. Las definiciones aun así razonablemente ajustadas, sobre todo en función de la naturaleza de su prevista aplicación por arquitectos y diseñadores.

- Los percentiles fueron ajustados para una población latinoamericana y verificados con pruebas de campo.

(Human dimesion and interior space, Julius Panera & Martin Zelnik)

Cualquier inquietud con gusto será atendida.

Cordialmente,
MUMA S.A.S.